

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 15.—Anuncios 6 céntimos de peseta línea del tipo nuevo á los suscritores y 0.12 á los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea á los suscritores y á los no suscritores 0.25.—En la sección local y en gacetas 0.19 á los suscritores, y 0.25 á los no suscritores.
ESQUEMAS DE DEFUNCIÓN.—En la primera plana y á dos columnas, 25 pesetas; á una columna, 12.50.—En la sección local y á dos columnas, 20; á una columna, 10.

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún original.
La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

AÑO XIX.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, JUEVES 26 DE NOVIEMBRE DE 1885

Número 6.152

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía general de seguros sobre la vida domiciliada en BARCELONA. San Honorato, 1, (esquina á la de San Jaime.)

CAPITAL DE GARANTÍA.

10.000.000 de pesetas.

Esta Compañía se dedica á constituir capitales y crear rentas cuyas operaciones realiza mediante una cantidad anual ó única que paga el suscriptor. Las combinaciones de seguro á prima fija que tiene establecidas la Compañía son muchas y satisfacen toda clase de necesidades.

SECCION DE RECLAMOS.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.



VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA TRES SALIDAS AL MES

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colon.

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE Y servicio á HILLOLO Y CEBÚ.

SALIDAS MENSUALES

El ISLA DE LUZON saldrá de Barcelona el 1.º de Setiembre.

Estos vapores admiten carga con sus condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó ornamental con la facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

El SANTO DOMINGO saldrá de Barcelona el 1.º de Diciembre.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

CAJA DE AHORROS Y DE CRÉDITO.

Domicilio social, Cedaceros 7, Madrid

Venta á plazos de valores públicos, cotizados en Bolsa, con interés y con prima de amortización desde 1.000 hasta 200.000 francos en metálico.

Esta sociedad, para facilitar el ahorro, fuente de la riqueza, proporciona la adquisición de valores públicos de primer orden, como obligaciones del «Crédit Foncier de France de la Ville de Paris» de Lion etc. garantizados por el Estado, con la ventaja de que el suscriptor en vez de tener que pagar su valor en el acto, lo va satisfaciendo en pequeños plazos de 5, 10 ó 20 pesetas mensuales.

Los beneficios que el suscriptor reporta, son los siguientes:

1.º Cobra desde el primer plazo el cupon correspondiente á toda la obligación.

2.º Opción á los sorteos, es decir, que con un desembolso de 20 pesetas puede lograr un premio de 100.000 ó 200.000 pesetas.

3.º Seguridad absoluta y evidente, pues esta sociedad única de su clase en España, no guarda sus valores en el

extranjero, ni los retiene en su poder como las demás compañías, sino que los pone en depósito en el Banque-Transatlantique, Alcalá 33 y 35, Madrid que garantiza su custodia, cobra y paga en su caso á los suscritores.
Representante en Alicante, D. Rigoberto Ferrer.

DEPÓSITO DE SAL

DE JUAN AQUILINA, calle de Labradores, número 19, Alicante.

Venta al por mayor para dentro y fuera de esta capital.

Sal blanca en grano.

Idem, idem, á medio moler.

Idem, idem, molida fina.

PRECIOS ECONÓMICOS.

LÍNEA BANKS



SERVICIO ESPECIAL

para el transporte de

vinos del Mediterráneo de España á Paris-Bercy.

(VIA ROUEN.)

Salidas semanales de Alicante para Rouen por los vapores

	Tdas.
Port of Alicante.	2.200
Addigton.	2.200
Fire Queen.	1.600
Empress.	1.400
G. H. Niemand.	1.000
Brunswick.	1.200
Pisnet.	1.000
John Bing.	1.000
Gauss.	500
Thomas Adam.	1.000

y otros, segun las necesidades de los transportes.

Para el retorno de los cascos vacíos condiciones especiales.

Agentes en Alicante RAYMUNDO y Compañía.

COMPAÑIA DE SEGUROS MARÍTIMOS LA FONCIERE.

Capital: 25 millones de ptas.

Agentes en Alicante: Martinez y compañía, Bilbao, 6.

SUSTITUCION Y REDENCION DEL SERVICIO MILITAR

AUTORIZADAS

por Real Orden de 24 de Junio 1885.

BASES DE ESTA CONCESION.

1.ª Se autoriza á D. Ramon Felip y Sastre, vecino de Lérida para presentar voluntarios con destino á los ejércitos de Ultramar en lugar del cupo que designe ó haya designado á todas las provincias del Reino en el próximo reemplazo y lo que resta de la quinta atrasada.

2.ª Para el mejor cumplimiento de este compromiso se autoriza igualmente al concesionario para contratar con los quintos de dicho reemplazo desde la fecha de esta concesion hasta la terminacion de las operaciones del de 1886 y sus consecuencias de embarque, de suerte que por cada voluntario que presente se entienda redimido un mozo, y libre por consecuencia, de la suerte para Ultramar otro á quien ésta le haya correspondido.

3.ª Al recluta que acredite con talon del Banco de España ó casa de banca conocida, su compromiso con el concesionario se le facilitará un pase provisional por los Jefes de las Cajas de reclutas interin se presenta el certificado de embarque á que se refiere la base anterior, cuya situacion definitiva quedará siempre garantida con el depósito y condiciones que se establecen en la base decimaquinta.

4.ª El concesionario depositará en la Caja general de depósitos la cantidad de 40.000 pesetas, con cuya cantidad queda obligado á cubrir la responsabilidad del recluta que con él hubiera contratado, bien por medio de nuevo reemplazo ó por redencion á metálico, debiendo en este caso reponer la cantidad extraida del depósito en un plazo de tercero dia, á no ser que lleve esta formalidad sin recurrir á aquella garantía. El Gobierno se reserva la facultad de elevar el depósito hasta 100.000 pesetas si cualquier incidente desfavorable á la gestion lo exigiera, avisando para ello al concesionario, con 30 dias de anticipacion.

CONDICIONES GENERALES.

Consignadas como quedan las bases de la concesion hecha por el Gobierno de S. M. y demostrado con su espresivo texto que se hallan perfectamente

garantidos los intereses de las familias ó de los quintos que traten con este concesionario para redimir del servicio militar, en el reemplazo de 1886 y tambien de los que procedentes de la quinta de 1885 se hallan pendientes de embarque para Ultramar; el Representante en esta provincia del Concesionario tiene el gusto de anunciar al público que los contratos de sustitucion se determinarán y regirán por condiciones tan sencillas como favorables á los intereses de los que deseen redimirse.

1.ª Los mozos que deseen ser sustituidos por medio de la expresada Concesion otorgada á D. Ramon Felip, lo conseguirán con la mayor facilidad y en el acto que lo manifiesten, quedando en la misma situacion que los redimidos á metálico, ventaja que no ha existido hasta ahora.

2.ª Para obtener este resultado no hay mas que entregar la cantidad de cinco mil reales en una de las casas de banca designadas para este servicio, donde quedará dicha suma en depósito, sin que el Concesionario perciba cantidad alguna hasta que se halle el certificado de libertad en poder del interesado.

3.ª Mientras se reciban los certificados de libertad, los interesados quedarán en sus casas con pases de la autoridad militar, como expresa la base 9.ª y teniendo en absoluto y á todo evento garantida la redencion con el depósito hecho en la casa de Banca y reconocido por el Gobierno segun dicha base, y con la fianza del Concesionario.

Ventajas indudables y garantías de perfecta seguridad son, pues, las condiciones esenciales que las operaciones del Concesionario Felip ofrecen á los padres de familia y las esponemos en su conjunto en la confianza de que serán debidamente apreciadas por el público. En todo caso contestaremos á las dudas que se nos manifiesten y daremos cuantos informes y noticias puedan desear las personas que nos escriban ó visiten.

El depósito de 5.000 reales se efectuará en la casa de banca de D. Ramon Guillen Lopez de esta capital.

Alicante 1.º Octubre de 1885.—El Representante, Juan Navarro.

Oficinas, Plaza de Santa Maria, número 1, pral.

Horas de despacho, de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

FOLLETON DE «EL CONSTITUCIONAL» 575

—Yol
—Si; que le contestará entonces el baron de Charny?

Le contestará dijo Luis XVI, separando las manos de la reina de su levita, por la cual queria tenerle, le contestará que el rey no puede permitir nunca que se le robe. Y se alejó.

—Lo que quiere decir, repuso el infante, que si el marqués de Favras, roba al rey sin su permiso, no dejará de ser muy bien venido siempre y tanto que su plan tenga buen éxito, pues de lo contrario será un tonto y los tontos merecen doble castigo en político!

—Señor baron, dijo la reina, corred á ver al marqués de Favras y decidle las mismas palabras del rey: «El rey no puede permitir que se le robe.» El las comprenderá ó vos se las explicareis.... Id.

El baron que consideraba acertadamente la respuesta de Luis y la recomendacion de la reina como un doble consentimiento, cogió el sombrero, salió con presteza, y se lanzó dentro un fiacre gritando al cochero:

—Plaza real, número 21!

574 LA CONDESA DE CHARNY.

que me aconsejais que abandone París: «Si yo parto, partireis conmigo?

—Pero, balbuceó el infante, yo no estoy prevenido: no he hecho ningún preparativo.

—Como! no estais prevenido y vos sois el que proporciona dinero al marqués de Favras, no habeis hecho preparativos y estais enterado punto por punto de la altura á que el complot se encuentra?

—El complot! repitió el infante palideciendo.

—Si, un complot un complot; pero un complot tan real y verdadero que si se descubre, se prenderá al marqués de Favras, se le conducirá al Chatalet y se le condenará á muerte, á menos que á fuerza de oro y súplicas no le salveis, como salvamos nosotros al señor de Bezenval.

—Pero si el rey ha salvado al señor de Bezenval, salvará tambien al señor de Favras.

—No, porque lo que ha podido con uno, no podrá probablemente con otro. Además de esto, el señor de Bezenval, era un hombre que me pertenecía, como os pertenece á vos el marqués de Favras. Pues bien: salve cada uno el suyo y los dos cumpliremos nuestro deber.

Y al acabar estas palabras el rey se levantó. La reina le detuvo.

—Señor, dijo esta, sea para aceptar sea para rehusar debeis, de todos modos, una respuesta á Favras.

FOLLETON DE «EL CONSTITUCIONAL» 571

—Hermano mio, os ha dicho el baron que llegaba de Turin?

—Sí, replicó el infante, pero no me ha dicho mas.

—No os ha dicho que el conde de Artois y el príncipe de Condé nos aconsejan con grande insistencia, que nos vayamos á reunir con ellos?

El rey dejó escapar un movimiento de impaciencia.

—Hermano mio, murmuró Mad. Isabel con su dulzura de angel, escuchad, os lo suplico.

—Y vos tambien, hermana? preguntó el rey.

—Yo mas que nadie, mi querido Luis, pues mas que nadie os amo, y mas que nadie estoy inquieta.

—Y hé añadido, se atrevió á decir Isidoro, que á millagada he atravesado la plaza Real y me he detenido cerca una hora en el núm. 21.

—En el número 21? preguntó el rey; quien vive allí?

—En el número 21, señor, vive un noble, celoso, como nosotros, de la dicha de Vuestra Magestad, y dispuesto, como nosotros tambien, á morir por ella, pero que mas activo que todos, ha combinado un proyecto.

—Que proyecto, caballero? preguntó el rey alzando la cabeza.

—Si supiese que habia de caer en el desagradado

Alicante 26 de Noviembre de 1885.

EL PÁNICO DE LA BOLSA.

El telégrama del Casino produjo anteanoche en los círculos políticos de la capital honda y profunda sensación.

De política interior nada decía. Ocupábase solamente de las peripecias de la guerra de Oriente; los búlgaros se habían rehecho y amenazaban invadir el territorio de Servia. Pero al pié de estas noticias resplandecía tranquila y silenciosa una luz eléctrica como las que preceden al disparo de un castillo de fuego.

Bolsa 52'00.

La gente de negocios y los políticos que acostumbran estar al tanto de las bajas y altas de ese termómetro que indica de una manera infalible las atmosféricas alteraciones de la política, se restregaban los ojos como si tuviesen telarañas.

52'00 y anoche 58'30!!!

Ha debido llover en Madrid media hora pólvora y un minuto brasas de fuego.

Por todas partes formáronse corrillos conjeturando sobre la enorme baja del crédito público un sin fin de desdichas.

Los carlistas han devastado, talado y quemado las provincias del Norte, pensaba uno. ¡Qué disparate!

Ruiz Zorrilla ha dado un banquete en Fornos á sus amigos más íntimos, coronado de mirto y laurel, añadía otro.

El rey ha precipitado su ida... á Sanlúcar opinaban los más.

La estación telegráfica vióse extraordinariamente concurrida. Todo el mundo esperaba telégrama.

Los banqueros buscábase azorados, los políticos interrogábase ansiosos. La incertidumbre más cruel corroía todos los ánimos.

El Casino pidió con urgencia la rectificación del parte recibido; aquella cifra 52'00 constituía un verdadero tormento; tras del impenetrable enigma veíanse en revuelta confusión toda la fantasmagoría de una tremenda hecatombe, sin saber á qué clase ni á qué naturaleza pertenecía el conflicto.

En el gobierno civil estuvieron los conservadores hasta las altas horas de la madrugada. En el paseo

de la Reina gente, que discurría sobre futuros acontecimientos, sobre cosas ni previstas ni soñadas. La apacibilidad de la noche permitía á los trasnochadores amontonar conjeturas sobre el número 52 y sobre el día, martes, que todos son funestos y aciagos.

Llenos de intranquilidad y zozobra sorprendió á la gente los primeros albores de la mañana. El telégrafo permaneció mudo desde las ocho de la noche anterior y perdida toda esperanza de satisfacer la natural curiosidad de la baja de la bolsa, se tomó el partido de esperar el correo.

Por fin lo tenemos sobre la mesa, el llegado en el mixto poco dirá, pero podría orientarnos previniendo los próximos sucesos de la tarde acaecidos en la corte.

Veamos «El Imparcial.»

«El Sr. Sagasta irá hoy á Palacio á complimentar á la familia real con ocasión de los días de la reina doña Isabel, siendo hoy el primer día de audiencia después de aquella festividad.»

«Decididamente S. M. el rey saldrá para Sanlúcar el día 1.º de Diciembre, y es casi seguro que será el Sr. Pidal el ministro que le acompañe.»

«Los trabajos practicados ayer por el señor obispo de Madrid para que se indultara al reo que esta mañana habrá sido ejecutado en Alcalá de Henares, fueron por desgracia, infructuosos.»

El señor obispo, después de visitar con aquel objeto al presidente del Consejo, se trasladó, llevado de su celo caritativo, al Pardo.

Aunque se supuso que el prelado se proponía al ir al Pardo, conferenciar con S. M. el rey, en los círculos oficiales, había ido solo á tratar del asunto con el señor duque de Sexto, y tanto es así que el señor obispo volvió á Madrid sin ver á S. M. el rey, aprovechando su estancia en aquel Real Sitio.»

Hasta ahora ni un rayo de luz consigue herir las tenebrosidades del misterio que encierra la enorme baja de los fondos públicos.

Apuremos mas las noticias de nuestro apreciable colega madrileño.

«Tiene noticias «El Diario» de Teruel, que en algunos pueblos limítrofes á Cantavieja los carlistas están tan envalentonados y esperanzados con su próxima campaña, que insultan y amenazan á todo el que reconocen por liberal.»

«Dícese que pronto terminarán,

coronados por el mayor éxito, los trabajos tantas veces iniciados y hasta ahora sin resultado satisfactorio para la concentración de las fuerzas republicanas y el establecer entre ellas corrientes de fraternidad, sin que por ello abdicquen las fracciones de sus ideales respectivos.»

Las conferencias celebradas para llegar á este fin han sido varias y aun parece que hay una pendiente de los señores Pi y Margall y Labra, por mas que se sabe de antemano que de ella no han de nacer dificultades.»

Nada, nada; esperemos los periódicos del medio día.

Veamos esto cojido al vuelo de un periódico conservador si puede darnos la clave del pánico que la bolsa acaba de experimentar:

«Los fondos en baja. Las noticias que se han hecho circular en la Bolsa con malévola intención acerca de la salud del Rey, han hecho activar la oferta de papel; pero es de esperar que desvanecido el efecto y convencidos los especuladores de la falsedad de dichas noticias los fondos se repodrán.»

Hemos de deducir toda vez que nada importante existe que justifique el desquiciamiento del crédito público, que el partido conservador acaba de ser proclamado por la opinión, gobierno de calamidad pública, pues al paso que vamos, las operaciones bursátiles con solo su permanencia en el poder, se precipitan á la banca rota.

Posterior al telégrama que publicamos ayer del casino de esta capital, se recibió el siguiente transmitido de Madrid á las 6'15 de la tarde y llegado á altas horas de la madrugada de ayer.

«Madrugada rey experimentado recargo; tarde algo mejor habiendo tomado aliento.
Bolsa 51,00.»

Los generales Martínez Campos, Concha Jovellar y Pavia se encuentran actualmente en el real sitio del Pardo.

Nuestro ilustre jefe D. Práxedes Mateo Sagasta no ha regresado todavía del Pardo, donde se encuentra desde las tres de la madrugada de anteayer.

Como monárquicos sinceros—dice un periódico de la corte—hacemos votos por el restablecimiento de la salud de D. Alfonso XII, quebrantada algun tanto por efecto del brusco cambio de temperatura que se ha dejado sentir en el Real sitio

del Pardo donde se hallaba estos días convalenciendo de la dolencia que ha venido aquejándole desde la entrada del invierno.

Por Real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, ha sido nombrado presidente de seccion de esta Audiencia, D. Ramon Revest y Martinez.

Procedente de Murcia, donde reside, se encuentra en esta capital, nuestro particular amigo, el distinguido joven marqués de Peñacerrada.

Ya se ha resuelto por esta Audiencia abrir el juicio oral y público en la causa contra los concejales interinos del Ayuntamiento de Jijona, acusados por el delito de prolongacion de funciones.

Ya se irán convenciendo los carlistas de aquella poblacion disfrazados de conservadores, que no impunemente se pisotea la ley y se cometen todo género de tropelías, para sin prestigio, ni partido, crear situaciones imposibles.

La empresa mallorquina de vapores ha reanudado el servicio entre el puerto de Palma y el de esta capital.

Se halla vacante la plaza de médico cirujano titular de la villa de Sella, cuya plaza está dotada con 995 pesetas anuales y podrá solicitarse dentro del término de treinta días.

Han sido nombrados jueces municipales de Pego, D. Rigoberto Sena Aguiar, y de Vall de Gallinera, D. Miguel Segen Ros.

Por Real orden del ministerio de la Gobernacion, se autoriza el tráfico de trapos en el interior del reino é islas adyacentes, siempre que se embalen en lonas embreadas.

Llamamos la atencion de nuestros lectores del anuncio que publicamos en la primera plana de nuestro periódico sobre sustitucion y redencion del servicio militar.

Ayer tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Nicolás, la misa de requiem en sufragio del alma de nuestro malogrado amigo D. Francisco Mingot y Bas, fallecido en 24 de Agosto último, á consecuencia del cólera.

Al acto han asistido numerosos amigos del finado, habiendo presidido el duelo los Sres D. Mariano

Mingot y Valls, como de la familia, el alcalde D. Julian de Ugarte y el concejal D. Florentino de Elizaicin.

Reiteramos á nuestro querido amigo y correligionario D. Francisco Mingot y Valls y su apreciable Sra. D.ª Elvira Bas, nuestro más sentido pésame.

Se ha presentado la enfermedad variolosa en un ganado lanar de la propiedad de Ramon Linares Lloret, vecino de Orcheteta, y en otro de la propiedad de José Andrés Torregrosa Lillo, vecino de San Vicente.

El día 4 de Diciembre próximo á las once y media de la mañana, se verificará ante el señor Alcalde de Albaterra, la tercera subasta pública para la enagenacion del aprovechamiento de caza en los montes de propios denominados Sierra y Las Lomas, con estricta sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en aquella Alcaldía, siendo el tipo de subasta 15 pesetas para cada uno, siendo cuatro el número de escopetas que podrán utilizarse en cada monte.

El mismo día, á las once y media de la mañana, se verificará ante el señor Alcalde de Petrol, la tercera subasta pública para la enajenacion del aprovechamiento de caza (dos escopetas) del monte de propios denominado Alto de Cardenas, con estricta sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en aquella Alcaldía, siendo el tipo de subasta 10 pesetas anuales y término cinco años.

Igualmente en dicho día, á las once horas de la mañana, se verificará ante el señor Alcalde de Petrol la tercera subasta pública para la enajenacion del aprovechamiento de pastos de los montes del pueblo, con estricta sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en aquella Alcaldía, siendo el tipo de subasta quinientas pesetas, y admitiendo postura solo por el corriente año forestal ó sea hasta el 30 de Setiembre próximo.

La profunda impresion que ha causado en Valencia el fallecimiento del Sr. D. Andrés Charques, se reveló bien claramente en el triste acto de la conduccion del cadáver al cementerio.

Grande fué la pompa oficial: el alcalde dispuso que se tributaran al cadáver del señor secretario del Ayuntamiento honras fúnebres de concejal, y el entierro fué por lo tanto suntuoso, pero más que la pompa oficial, debe ser consolador para la familia la manifestacion de cariño que hizo Valencia.

Un acompañamiento numeroso, como pocas veces se reúne, y en que figuraban personas de todas

de Vostra Magestad, diciendo lo que sé de este proyecto, está seguro, señor, de que callara.

—No, no, replicó vivamente la reina; hablad, hablad. Bastantes personas hay que traman planes contra nosotros; justo es, al menos, que conozcamos aquellos que los traman en favor nuestro, á fin de que, sin dejar de perdonar á nuestros enemigos podamos manifestar nuestro reconocimiento á los amigos. Como se llama este noble, señor baron?

—Favras.

—Ah! exclamó la reina; le conocemos; y creéis en su celo, señor baron?

—De tal manera, señora, que no solamente creo en él, sino que respondería con mi cabeza.

—Cuidado, caballero interrumpió el rey; avanzais mucho.

—Al corazon, se le juzga con el corazon, señor. Respondo del celo del señor de Favras. Ahora, por lo que toca á la bondad de su proyecto, por lo que toca á sus probabilidades de buen éxito, oh! en cuanto á esto se trata de la salvacion del rey y de la reina y soy bastante prudente para no emitir sobre esto mi humilísimo juicio.

—Y veamos; á qué altura se halla el proyecto?

—A punto de realizarse, señora; y si el rey quisiera, con una palabra suya, con un signo, mañana á la hora de hoy, estaria en Peronne.

El rey guardó silencio. El infante no pudiendo

contener por mas tiempo, retorció una pobre sota que en aquel mismo instante había tomado.

—Señor, dijo la reina, habeis oido lo que el baron acaba de decir?

—Si, ciertamente, lo he oido, contestó el rey frunciendo el entrecejo.

—Y vos, hermano mio? continuó la reina dirigiéndose al infante.

—Lo he oido como el rey.

—Pues bien, que decís á esto? Me parece aceptable.

—Sin duda, contestó el infante, sin duda.

Y dirigiéndose á Isidoro.

—Vaya, continuó, volvedlo á decir, baron.

—Isidoro repuso:

—Decía que el rey no tenia mas que pronunciar una palabra, hacer una señal, para que, gracias á las medidas tomadas por el señor de Favras, se encontrase, veinte y cuatro horas despues, en su ciudad de Peronne.

—Y bien! hermano mio, no es tentador lo que el baron propone?

El rey se volvió repentinamente hácia el infante y fijando sus ojos en los de este exclamó:

—Y si yo parto, partireis conmigo?

El infante cambió de color, y sus labios hicieron un movimiento que no fué dueño de reprimir.

—Yo? preguntó.

—Si, vos, replicó Luis XVI; os preguntó, á vos

las clases sociales y de todos los partidos políticos, siguió al féretro hasta la expuerta de San Vicente, en donde se despidió el luto,

Larga fila de carruajes cerraba el fúnebre cortejo.

Sobre el féretro colocaron los empleados de la secretaría una luz corona.

Seale la tierra leve al que fué en vida nuestro particular y excelente amigo y reciba la familia del finado nuestro más sentido pésame.

Ayer llegó á esta capital procedente de la Côte, D. José Antonio Ruiz Corbalan, gobernador civil de la provincia, encargándose inmediatamente del mando de la misma.

En pronto regreso á la capital ha dado pábulo á algunos comentarios relacionados con el telegrama recibido ayer en el Casino.

El día 4 de Diciembre próximo á las once de la mañana se verificará ante el señor Alcalde de Villajoyosa, la tercera subasta pública para la enajenación del aprovechamiento de espartos de los montes de propios, con estricta sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en aquella Alcaldía, siendo el tipo de subasta 15 pesetas para el *Alto de Jerónimo*; *Alto de Perez*, 10; *Alto de Sebastián*, 30; *Aguilar*, 15; *Solana*, 40; *Mangrner*, 32; *Caldereta y Rastillera*, 15; *Lázaro y Cantal*, 15; *Tasio y Cantal*, 45; y *Tosal de Valor*, 30.

«Nos escriben de Pego diciéndonos que continúan los abusos y violencias propios de las épocas en que dominan ciertos elementos, aunque ahora revisten carácter en cierto modo de legalidad. Aquella autoridad local se niega á exhibir documentos de carácter público, aplaza ó omite la resolución de solicitudes de carácter también público, desouida la regularidad periódica en la administración municipal, hasta el punto de que todavía hoy mismo no está constituida la junta de asociados que se forma en Agosto, ni formados los presupuestos ordinarios por que se ha de regir el presente ejercicio. Pero se hace ó deja de hacer más, mucho más. Existe en dicha localidad una junta de aguas bien ó mal constituida, que se creó según reglamento de 1841, aprobado por el entonces jefe político de Alicante. Según este reglamento y la vigente ley de aguas, los presupuestos y repartos de equitaje deben acordarse en junta general de regantes. Se hace un reparto olvidando estos preceptos y la masa contribuyente, convencida de la ilegalidad del reparto, se resiste pacíficamente al pago. En vista de ello, el alcalde presidente de dicha junta y de ayuntamiento, apremia al pago y nombra comisionado ejecutor á un sugeto, procesado actualmente por el delito de robo y en libertad provisional, con obligación apudada de comparecer cada ocho días. Empezan, pues los embargos, y empiezan de manera ruidosa por los mayores contribuyentes y personas más distinguidas de la población. Y así va continuando.

Resúmen. Un alcalde, que es alcalde de un pueblo grande y no sabe leer ni escribir, porque no sabe más que pintar la firma, por lo que está incapacitado, según el artículo 43 de la ley municipal. Este alcalde nombra para comisionado ejecutor á un procesado criminalmente. Del otro lado, un cuerpo contribuyente que resiste un pago, en el que no parecen haberse cumplido las prescripciones legales. ¿No había medio para conjurar estos conflictos?

Muchas veces hemos llamado la atención del gobierno, sobre el estado, á períodos excepcional, de Pego, y hoy la llamamos nuevamente. A todos interesa el cumplimiento de la ley, y si la autoridad la infringe, se cumple el axioma de que «á medida que el gobierno tiende á desgobernar, el pueblo aprende á desobedecer.»

El anterior suelto lo hemos encontrado hecho en un periódico de Valencia, y como afecta tan directamente al Sr. Ruiz Corbalan, llamamos sobre estas denuncias su atención, ansiosos de poder contestar á la prensa de la ciudad del Túria de que se procederá en justicia contra el alcalde de Pego, que tales aberraciones patrocinadas en aquella localidad, amparado por el caciquismo conservador, que es la plaga más terrible que pesa sobre nuestra desgraciada provincia.

Sentiríamos que el Sr. Ruiz Corbalan se cruzase de brazos ante la soberanía del alcalde o del bajá de Pego.

GAONFILLAS.

El Caldo Cibils por su poder nutritivo como alimento plástico, puede sustituir con ventaja al caldo ordinario por ser más rico en principios albuminoides, representando el nitrógeno total, 9.430 por 100 de las materias extractivas del mismo. (Barcelona Mayo de 1884, Dr. Francisco de P. Benessat.)

Para los niños enflaquecidos y delicados á causa de la dentición ó otra enfermedad cualquiera, nada les restauraría tan pronto como la Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofositos de cal y de sosa. Los médicos en todas partes reconocen que es buena para nutrir y fortalecer el sistema. También es muy agradable al paladar, sin los inconvenientes del Aceite crudo de bacalao como un remedio para la tos, la tisis y enfermedades de la garganta, es sin rival: cura la tos más perversa y alivia la tisis.

Pectoral de Anacahuíta.—Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de pulmonía, asma, croup, dolor del pecho, tos, mal de garganta, espasmos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.—63.

De venta en las principales farmacias y droguerías.
Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señor D. Vicente Ferrer y Compañía en Barcelona.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallor, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá, Martínez sucesor de Gossart y Reas, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comisión dirigiéndose á un propietario D.ª Asunción Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

La Tempestad.—La obra del maestro Chapi adolecía en conjunto de algunos lunares, por mas que los papeles y partitura confiados á las señoritas Nadal y Negri tuvieron una buena interpretación.

Por indisposición de la Srta. Nadal, se esponeció anoche la obra anunciada «El Diabolo en el poder», poniéndose en escena «Campanone», en la que no tomó parte la apreciable artista.

Gran tienda de turrone.—Acaba de llegar á esta capital, el conocido y acreditado industrial, D. Antonio Lopez Jerez, de Jijona, sin rival en la fabricación de turrone y dulces de todas clases.

Nuestro amigo, que cuenta más de 20 años en la fabricación de dulces, acaba de abrir su tienda como todos sus años en el pasaje de Améigo, frente á la limpia botas.

Dicho señor nos suplica hagamos saber á sus numerosos parroquianos y al público todo que además del variado surtido de turrone, también vende riccas peladillas de Alcoy, pasteles de los llamados de *Gloria*, cascas de Valencia y un grandioso surtido en dulces secos y esquisitos.

No equivocarse: Antonio Lopez Jerez, Pasaje de Améigo, frente á la limpia botas: Alicante, y en Jijona su casa, calle de la Villa núm. 6.

SECCION LOCAL.

NO MAS CALENTURAS.

Anti-febrifugo y pildoras sanativas del Doctor Aguiló.

Curación completa, sin que vuelvan á reaparecer de las tercianas, cuartanas y diarias. Se garantiza el 95 por 100 de curaciones. Se dan prospectos al que los solicita.

Depósito en la farmacia del Doctor Aguiló, Mayor 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS.

El médico oculista D. Juan Servera tiene ya abierta su consulta en la calle Mayor número 34.

Horas de despacho de 9 á 12 de la mañana.

PIÑON MONDADO

fresco, clase superior 80 rs. arroba y 7 rs. kilo.

Pimiento encarnado, puro, especial, para embutidos, á 7 rs. kilo.

Tripas de todas clases para la fabricación de toda clase de embutidos á precios módicos.

El tocino nuevo á 6 1/2 rs. kilo, y el viejo de inmejorable curación á 7 reales idem.

La manteca de cerdo fresca á 7 reales idem.

Los mejores chorizos extremeños á 10 rs. docena, otros de igual clase, pero más pequeños á 8 rs. idem.

Los mejores garbanos que se han cosechado este año en Fuente-Sauco, á precios económicos por recibirlos directamente de los puntos productores; los apreciables de familia á 46 y 48 reales arroba.

La reina de las mantecas de vaca ó sea la tan celebrada de Dinamarca que se detalla á 20 rs. kilo, la mantequilla excelente á 14 rs. id.

Magífico surtido de ricas pasas mallagueñas y aceitunas sevillanas.

Los mejores jamones gallegos, avileses, paridanos y del país, al precio de 10 1/2 rs. kilo, tomándolos enteros.

En Alicante se vende en el acreditado establecimiento de Serafin Sanchez, Princesa, 19, los choriceros.

CASA DE COMISION

CONSIGNACION Y TRÁNSITOS

J. MALUENDA VICENC.

EN ALICANTE.

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías, que se consignadas, y pone á la disposición de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conspara unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegación á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000.000 del francos «Cyprien Fabre y compañía de Marsella», se encarga también de hacer, á precios muy arreglados, los transportes directos para Cete, Marsella, París y otros puntos de Francia.



LA SEÑORA

D.ª DOLORES CERDÁ Y RIPOLL

FALLECIÓ

el día 27 de Octubre de 1885.

R. I. P.

D. José Sanz Lidon su esposo, sus hermanos, hermanos políticos y demás familia, suplican á los amigos que involuntariamente no hayan recibido tarjeta, la encomienden á Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana á las diez en punto en la Iglesia Colegial de San Nicolás por lo que recibirán especial favor.

Alicante 26 Noviembre 1885.

Nota.—Todas las misas que se celebren en este día en los templos de la capital serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora y el Obispo de esta Diócesis ha concedido 40 días de indulgencia á los que elevar sus plegarias al cielo por el eterno descanso de la finada.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS.

El médico-oculista D. Ginés Soler Gauga tiene abierto su gabinete de curación en la calle de Castaños 18, principal.

Horas de consulta: de 8 á 9 de la mañana, y de 11 á 1 por la tarde.

Transporte de vinos para Paris Bercy y puntos interiores de Francia (Via Cete) Combinación á Vinyes, Reste y Compañía.

El Vapor Gaeta.

saldrá directo para Cete el día 30 de corriente, admitiendo carga.

Para fletes y detalles dirigirse á los Sres. Martinez y Compañía, Bilbao, 6

ULTIMA HORA.

De una tristísima nueva vamos á dar cuenta.

La enfermedad de D. Alfonso XII acaba de tener un fin trágico, un desenlace funesto.

Anoche se recibió un telegrama en el gobierno civil manifestando que el augusto monarca dejó de existir á las nueve menos cuarto de la mañana de ayer.

El presidente del Consejo de ministros, vivamente afectado, ha presentado la dimisión á la reina gobernadora, la cual no la ha querido aceptar por cuanto su tribuación no la permitía ocuparse de los negocios públicos.

Han presenciado la agonía del rey además del Sr. Cánovas, los ministros de Ultramar, Fomento, Estado, Hacienda y Gracia y Justicia.

El «Boletín» extraordinario que se repartirá hoy dará cuenta detallada de tan infausto suceso.

El Señor misericordioso acogió en su seno al alma del que fué nuestro Monarca augusto, para lo cual hacemos fervientes votos al cielo.

Telegramas de La Tardo.

Madrid 12 (20 t.)

Gobierno dimitirá tan pronto como las circunstancias permitan Sagasta formar gabinete.

Madrid 12 (30 t.)

Gran patriotismo partidos liberales monárquicos. Generales ejército, armada aceptaron patrióticamente legalidad constitucional

Madrid 12 (45 t.)

Falleció rey á las nueve menos cuarto de la mañana.

Mardid 25 (2 t.)

Declarado estado sitio toda España. Regencia reina Cristina Mercedes. Sagasta gobierno.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reas. Calle de Jorge Juan, 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS

DE

la compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

SALIDAS DE	
BARCELONA.	los dias 4 y 25
VALENCIA.	» » 5
MALAGA.	» » 7 y 27
CADIZ.	» » 10 y 30
SANTANDER.	» » 20
CORUNA.	» » 21

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 40 de Cádiz admiten cargas y paage para PALMAS (GRAN CANARIA) Y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica en combinación con el ferrocarril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico. Mayagüez y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba Gibara y Nuevitas.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla. Colon todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas. San Juan de Guatemala Champerico, Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Mazatlan, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.
- Rebajas á Familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—Tercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 peso para Habana.

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el seguro de mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse á Pags hermanos y compañía, Alicante;

FABRICA DE ESPEJOS

DE JOSE REUS,

Pórtico de Ansaldo, 4.

ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobres de construcción recreativa, preciosa colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de Paris, adornos y upolmas para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanias, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc. Toda el transporte arregladísimo.

GRAN ALMACEN DE PIANOS

DE VARIAS FABRICAS

EXTRANJERAS Y DEL PAIS:

ventas, cambios y alquiler; violines y sus accesorios, acordeones, arístones, cajas de música, cuerdas de piano, violin, guitarra, etc.

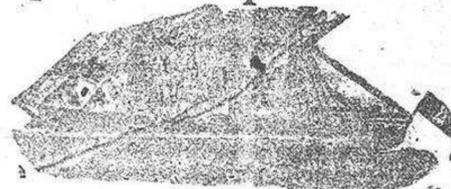
Gran surtido de música en estudios. Métodos, música de salon, de baile, música del género flamenco, óperas (edición económica), zarzuelas, completas y números sueltos. La MASCOTA y su libreto, vales, polkas, rigodones y fantasías sobre la Mascota. Se componen y afinan pianos, armoniums, órganos y demás instrumentos citados.

ANTONIO FALCÓ, Constitucion, 44.

VAPORES

DE LA

Compañía Hispano-Francesa



Navidad, San José, Ville de Cete, Cataluña y Montserrat.

Estos buques harán desde hoy semanalmente la escala de MARSELLA sin trasbordo alguno, y sin alterar por esto su salida regular de Alicante todos los miércoles.

Consignatarios, Sres. G. Revalle é hijo, Calatrava 12.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Quadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITE, GUADALETE, GUADALNA

SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Oádiz y Sevilla

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. PAGES HERMANOS Y COMPAÑIA.

A. GUILLEN LOPEZ,

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 4 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Carraduras de puerta de calle, sala, y cuartos. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclan. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras.

Verdugos. Trincadores. Ficheros. Triángulos. Barrenas.

Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruches.

Berbiquies. Férmones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillas.

Quincalla.

maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Ata-mantias.

Corta plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas.

Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Tenedores. Cucharones. Navajas.

Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Grifos metal.



FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermoear la Tez.

POR MEDIO DEL APLICACION DEL FLOR DE RAMILLETE DE BODAS AL ROSTRO, LOS HOMBROS, BRAZOS Y A LAS MANOS, SE OBTIENE HERMOSURA FASCINANTE, ESPLENDOR INSUPERABLE Y LA ENCANTADORA FRAGANCIA DEL LIRIO Y DE LA ROSA. ES UN LIQUIDO LACTEO Y HIGIENICO, Y NO CONOCE RIVAL POR TODO EL MUNDO EN EL CREAR, RESTAURAR Y CONSERVAR LA BELLEZA.

VÉNDESE EN LAS PELUQUERIAS, PERFUMERIAS Y FARMACIAS INGLESAS.—FABRICA EN LONDRES, 114 & 116 SOUTHAMPTON ROW; Y EN PARÍS Y NUEVA YORK.

En Alicante: D. A. G. Lopez, calle Mayor 13, 15, 17. D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS



Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor á que se reproduzcan. Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.

PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondiente instruccion para el uso segun de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ,

FARMACEUTICO,

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

FARMACIA Y ORTOPEDIA

DE

DON CARLOS JOSÉ BELLIDO

PLAZA DE ISABEL II: ALICANTE

Geringas, Irrigadores, Bragueros, Biberones, Botiquines, Gasógenos, Ceñidores, Almohadillas.

y muchísimos otros artículo citados en el nuevo Catálogo Ilustrado, que ofrecemos á todos nuestros constantes clientes y favorecedores.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II

FLUIDO VITAL.

Maravilloso específico contra la esterilidad de las mujeres que no pueden tener hijos, y de los hombres gastados e impotentes. EL FLUIDO VITAL devuelve la energía, las actitudes y la vida á los órganos de la generacion. Exito superior á los esperados. Dirigirse acompañando 5 pesetas en sellos ó letras. Instituto médico-celular, Barcelona.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

UNICO EN SU RAMO

PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR en la última Exposicion Universal de París de 1878.

24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES por el mérito y superioridad de sus productos.

T E S - C A F É S - S O P A S

Direccion: PALMA, 8, Madrid.

Se expenden en todos los principales establecimientos de España, y en Alicante, en el de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espustos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

pequeño decimo que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HIGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Cundo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Curación de la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofala. Cura el Raquitismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recomendada por los médicos, en su virtud y saber agradable, de fácil digestión, y en soportan los estómagos mas debilitados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina y Cirujía. Graduado de París y Madrid, subdirector de la Facultad de Medicina y Cirujía, etc. Certificado que he hecho uso con frecuencia en mi clínica de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, y he tenido ocasion de comprobar las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de un buen medicamento, y que les rebuena por el mal sabor de la medicina de síntesis. Además estoy convencido que los niños que se alimentan con esta emulsion, se desarrollan con gran fuerza y agilidad.

De MANUEL S. CASTELLANOS. Madrid, Marzo 5 de 1893. Señalada de Cuba, a 5 de Abril, por Sr. D. J. C. Bellido, Nueva York. Muy Sr. mío: Doy á Vd. el parabien por haber sabido reunir en su emulsion las ventajas de ser inocuo, fácil al paladar, y larga conservación: sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con este motivo tengo gran placer en recomendarla públicamente.

Boy de Vd. S. S. O. B. S. M. Dr. AMBRONIO GRILLO. De venta en las principales droguerías y Boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. Botellas grandes á 22 reales. Idem pequeñas á 13, reales.

LAS Enfermedades Secretas

BLNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las PILDORAS e Inyeccion de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER. Exíjase sobre cada caja, cada pildora, cada etiqueta, la signatura: Kava Fournier, Paris, 22, Place de la Madeleine.

En Alicante D. J. C. Bellido.

Vapor francés Cygnat. Saldrá de este puerto el 25 del corriente para Rouen. Admite carga con conocimientos directos para Paris-Bercy. Dirigirse para fletes y pasajes á Francisco M. Laguillon.

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial. Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista. PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

AZUCAR CUADRADILLO DE CARDENAS.

UNICO FABRICADO EXCLUSIVAMENTE CON CAÑA PURA SIN MEZCLA ALGUNA. Superior á todos los azúcares cortados conocidos hasta el dia. Contiene un 30 por 100 mas de dulzor que los azúcares fabricados con remolacha y es sumamente hermoso á la vista y grato al paladar. En cajas de 25, 46 y 50 kilos una. PRECIO MUY VENTAJOSO. DEPÓSITO EN CASA SEÑORES L. BASSEK Y COMPAÑIA, Calle Moncada, 22, BARCELONA.

AL BELLO SEXO. DEPILATORIO.

Este auxiliar del tocador, se hace indispensable donde las señoras tengan que extinguir inoportunos vellos. Una sencilla aplicacion de cuatro ó cinco minutos, son suficientes para hacerlos desaparecer, dejando la region depilada tersa y lustrosa, sin producir la menor molestia, manchas ni excitacion en el cutis mas delicado. A cada frasco, acompaña un detallado prospecto. Precio 3 pesetas frasco. Depósitos: Farmacias R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22 Alicante y Mayor 27 y 29 y Serrano 44 Madrid.



PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS.) Despacho: Montera, 16, antes 29. Depósito: Claudio Coello, 43. MADRID. Arados y demás máquinas. Catálogos gratis y francos á quien los pida.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR. Provedora efectiva de la Real Casa. 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de París con DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENNA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. . . calle mayor, 18 y 20 Sucursal . . . Montera, 8

MADRID.

En Alicante se venden en la acreditada salchicheria estreña de D. Serfa Sanchez, Princesa, 19.

EL NUEVO NOE.

Labradores, 29 y Santísimo Cristo, 16, esquina á la plaza San Cristóbal. El dueño de tan acreditado establecimiento, avisa á sus numerosos parroquianos que encontrarán para las próximas fiestas Ron marca Victoria y San Luis, de las mejores plantaciones de la Jamaica, Anís del Mono, de la Torre, de la Aurora, del Pavo y los tan renombrados aguardientes de Ojen,

de Pedro Morales, Coñac tres estrellas y varias marcas. Legítima Ginebra de la campana y de la llave. Absenta de E. Pernos, Cremas de rosa, Noyó, Menta y otras clases. Marrasquinos, Curasaos, Anisete de Burdeos, Pipermit, Ron, Anís escarchado y otras clases de licores á precios muy reducidos. Manzanillas olorosas, riquísimos vinos de Jerez, Pedro Jimenez, Málaga, Pajarete, amontillados, añejos, Moscastel, Fondillon y otras clases. Además hay un gran surtido de vinos, aguardientes y licores en barriles.

John Byng. Actualmente en este puerto, saldrá el 28 del corriente para Rouen, admitiendo carga para Paris-Bercy. Darán razon los Sres. Raymundo y Compañia.

Vapor francés Saint Joseph. Saldrá de este puerto el 26 del actual para Burdeos, La Rochelle, Nantes, Brest y Dunkerque. Admite carga y pasajeros. Consignatario Francisco M. Laguillon.

Rtna. Saldrá para el Havre el 28 del corriente admitiendo carga para Paris-Bercy. Dirigirse para fletes y demás á los señores Raymundo y compañía. Puerta del muelle.

Opal. Saldrá de este puerto el 1.º de Diciembre para Rouen, admitiendo carga para Paris-Bercy. Dirigirse á los Sres. Raymundo y Compañia, Puerta del Muelle.